

## C. DIEGO ARMANDO GALLEGOS PÉREZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA DIF DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.

PRESENTE. -

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez le informo sobre lo solicitado.

Con fundamento a el Artículo 32 fracción II De la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado De Jalisco y sus Municipios.

Correspondiente al Artículo 8, fracción VI inciso C) Se informa que el Sistema para DIF del Municipio de Etzatlán, Jalisco en el mes de SEPTIEMBRE 2023, No realiza Obras Públicas que se realiza el Sujeto Obligado.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE** 

"2023, Año de Ricardo Flores Magón"

L.T.S. SERGIO EFRANKRODRIGUEZ OLMEDO

DIRECTOR DEL SISTEMA PARA DIF DEL MUNICIPIO DE ETZATLAN, JALISCO.